



BAYSIDE ATHLETIC CONFERENCE

KENT ISLAND H.S. / QUEEN ANNE'S H.S./ NORTH CAROLINE H.S. / COL. RICHARDSON H.S.
EASTON H.S. /ST. MICHAELS H.S. / CAMBRIDGE-S.D. H.S. / NORTH DORCHESTER H.S.
MARDELA H.S. / JAMES M. BENNETT H.S. / PARKSIDE H.S. / WICOMICO H.S. / KENT COUNTY H.S.
CRISFIELD H.S. / WASHINGTON H.S. / POCOMOKE H.S. / SNOW HILL H.S. /STEPHEN DECATUR H.S.

Contact Daniel Harding, President
Telephone 410.604.2070
Email daniel.harding@qacps.org

FOR IMMEDIATE RELEASE
October 11, 2021

BAYSIDE CONFERENCE ANUNCIA NUEVOS PROTOCOLOS DE SEGURIDAD PARA LA TEMPORADA DEPORTIVA INVIERNO 2021-2022

Para promover la participación segura de estudiantes, entrenadores, funcionarios y espectadores, la Conferencia de Bayside ha anunciado un conjunto de nuevos protocolos para la próxima temporada de deportes de secundaria del invierno 2021-2022.

Los siguientes protocolos de seguridad entrarán en vigencia al comienzo de la temporada de deportes de invierno en la escuela secundaria.

Todos los estudiantes que participan en una actividad atlética interescolar que requiere la remoción de una mascarilla están sujetos a los siguientes protocolos de evaluación:

- Programa de pruebas de vigilancia
 - a. Los estudiantes no vacunados deben someterse a la prueba de COVID-19 al menos una vez cada 14 días calendario.
 - b. Se anima a los estudiantes vacunados, pero no se les exige, a participar en el programa de pruebas anterior. Sin embargo, si hay un caso positivo de COVID-19 dentro de la cohorte del estudiante, este debe someterse a una prueba de COVID-19.
 1. Los estudiantes atletas que falten a una prueba programada para COVID-19 no son elegibles para participar en prácticas o competencias hasta que se haya tomado la prueba COVID-19 y los resultados negativos de la prueba se entreguen a la escuela del estudiante.
 2. Los estudiantes atletas que dan positivo en la prueba de COVID-19 no son elegibles para participar en prácticas o competencias hasta que el estudiante complete los requisitos de exclusión / cuarentena establecidos por el sistema escolar local.

También se requiere que los entrenadores atléticos se adhieran al Programa de Pruebas de Vigilancia mencionado anteriormente, además de todos los protocolos de prueba COVID-19 establecidos por el sistema escolar local.

Los funcionarios que usan una mascarilla mientras offician no necesitan completar las pruebas de rutina ni mostrar prueba de la vacuna COVID-19. Los funcionarios que elijan officiar sin usar una mascarilla deberán participar en las pruebas de rutina de COVID-19 o proporcionar un comprobante de vacunación.

Para garantizar la seguridad de los espectadores, los lugares de competencia bajo techo estarán abiertos a una capacidad limitada que permita un distanciamiento físico adecuado. Se entregará un número limitado de pases de espectador a un estudiante atleta para que sus invitados asistan a las competencias en casa (cuatro pases) y fuera (dos pases) que se llevan a cabo en instalaciones cubiertas. Los procedimientos para la emisión de pases serán establecidos por las escuelas miembros de la Conferencia de Bayside; los titulares de pases todavía están sujetos a tarifas de entrada. Además, se requerirá que todos los espectadores usen una mascarilla mientras se encuentren en un lugar de competencia bajo techo.

###